



curso:

**3**

## GESTIÓN PEDAGÓGICA INCLUSIVA, PLURILINGÜE Y DESPATRIARCALIZADORA PARA LA APLICACIÓN DEL MESCP

**CICLO FORMATIVO:** LIDERAZGO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA BAJO EL MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO (MESCP)



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### Colección:

CUADERNOS DE FORMACIÓN CONTINUA.

**Ciclo:** "Liderazgo, planificación y gestión estratégica bajo el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP)"

**Curso 3:** "Gestión pedagógica inclusiva, plurilingüe y despatriarcalizadora para la aplicación del MESCP"

### Coordinación:

Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional

Dirección General de Formación de Maestros (DGFM)

Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO)

### Elaboración y Revisión

Lisbeth Z. Ramos Pinto

Paula Robledo -Fundación InteRed Bolivia

### Revisión y supervisión

Equipo Pedagógico UNEFCO

Rafael Fuentes Yapu

Karina Alcoba Garnica

### Instituciones Auspiciantes:



### Fundación InteRed Bolivia

#### Coordinación Técnica General

Paula Robledo

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. No obstante, su contenido es responsabilidad exclusiva de las autoras del Cuaderno Formativo y no refleja, necesariamente, la postura de la Generalitat Valenciana. Se ha realizado en el marco del Programa SOLPCD/2022/0063 *"Promoviendo el derecho de niñas, niños y adolescentes de pueblos indígenas originario-campesinos a educarse en su propia lengua, cultura y con igualdad de género en un contexto de recuperación justa post-pandemia Covid-19 en 6 regiones de Bolivia"*, coordinado por InteRed.

#### Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2025). Curso 3. "GESTIÓN PEDAGÓGICA INCLUSIVA, PLURILINGÜE Y DESPATRIARCALIZADORA PARA LA APLICACIÓN DEL MESCP". Cuaderno de Formación Continua, UNEFCO, Tarija.

La venta de este documento está prohibida. Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Tel. 2912040 o a la Unidad Especializada de Formación Continua: [unefco@unefco.edu.bo](mailto:unefco@unefco.edu.bo)

[www.minedu.gob.bo](http://www.minedu.gob.bo)

<https://unefco.edu.bo/>

Bolivia, enero de 2025

**curso:**

**3**

# GESTIÓN PEDAGÓGICA INCLUSIVA, PLURILINGÜE Y DESPATRIARCALIZADORA PARA LA APLICACIÓN DEL MESCP

**CICLO FORMATIVO:** LIDERAZGO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA BAJO  
EL MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO  
(MESCP)



# CONTENIDO

OBJETIVO HOLÍSTICO DE CICLO:	IX
DATOS GENERALES DEL CUADERNO	IX
OBJETIVO DEL CURSO:	X
PERFIL DE SALIDA:	X
<b>Tema 1</b>	<b>1</b>
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA PARA LA APLICACIÓN DE CURRÍCULOS REGIONALIZADOS</b>	
Introducción	3
1. APLICACIÓN DE LOS CURRÍCULOS REGIONALIZADOS	4
ACTIVIDAD DE INICIO	4
1.1. Técnicas para la armonización curricular y priorización de contenidos	5
2. COLABORACIÓN CON LOS CEPOS	6
2.1. Estrategias prácticas de colaboración entre CEPOS y UEs	6
ESTRATEGIAS PARA LA CONCRECIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA	11
<b>Tema 2</b>	<b>15</b>
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN PLURILINGÜE</b>	
Introducción: el plurilingüismo como horizonte	17
ACTIVIDAD DE INICIO	17
3. ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE Y EN LENGUAS ORIGINARIAS	18
3.1. Métodos pedagógicos plurilingües	18
4. ALIANZAS CON INSTITUTOS DE LENGUA Y CULTURA (ILC)	19
4.1. Coordinación para fortalecer el plurilingüismo en el sistema educativo.	
Experiencias Internacionales en Educación Plurilingüe	19
ESTRATEGIAS PARA LA CONCRECIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA	31
<b>Tema 3</b>	<b>33</b>
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA DESPATRIARCALIZADORA</b>	
Introducción: ¿Por qué hablar de despatriarcalización en educación?	35
5. BASES POLÍTICO-EPISTEMOLÓGICAS DE LA DESPATRIARCALIZACIÓN EN EDUCACIÓN	36
5.1. Luchas de las mujeres, políticas de género y liberalismo, debates sobre despatriarcalización, educación y despatriarcalización.	36
ACTIVIDAD DE INICIO	36
6. GESTIÓN CURRICULAR PARA UNA EDUCACIÓN DESPATRIARCALIZADORA	37
6.1. Propuesta curricular para una educación despatriarcalizadora en primaria y secundaria.	37

7.EDICIÓN DE LA EDUCACIÓN DESPATRIARCALIZADORA	43
7.1.Indicadores para medir la educación despatriarcalizadora	44
8.ALIANZAS EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DESPATRIARCALIZADORA	46
8.1.Coordinación con instancias del sistema de protección, movimientos/ instancias que promueven la despatriacalización.	46
CONCRECIÓN FINAL PARA LA PRÁCTICA EDUCATIVA	49
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>54</b>



# Presentación

El Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de la Constitución Política del Estado (2009) y la Ley N.º 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez (2010), asumió el desafío histórico de transformar la educación en un proceso intracultural, intercultural, plurilingüe y despatriarcalizador. Estos principios normativos no se limitan al plano conceptual, sino que deben materializarse en la gestión pedagógica de las Direcciones Distritales de Educación (DDE), las unidades educativas y las comunidades.

El presente cuaderno se orienta a fortalecer las capacidades de las y los directores distritales para que lideren procesos de aplicación del currículo regionalizado, promoción de lenguas originarias y educación despatriarcalizadora, articulando esfuerzos entre el Estado, los pueblos originarios, las familias y la sociedad civil.

La gestión pedagógica en clave inclusiva, plurilingüe y despatriarcalizadora busca consolidar una educación que:

- Reconozca y revitalice las lenguas y culturas de los pueblos indígenas originario-campesinos.
- Garantice la igualdad de género y desmonte las estructuras patriarcales presentes en la escuela y la comunidad.
- Forme estudiantes críticos, creativos y comprometidos con la transformación de sus realidades locales y nacionales.

Este cuaderno propone un recorrido pedagógico práctico y reflexivo que combina fundamentos teóricos, ejemplos contextualizados, instrumentos de aplicación y dinámicas comunitarias, de manera que las DDE puedan impulsar estrategias educativas alineadas con el horizonte del Vivir Bien.



# METODOLOGÍA FORMATIVA

La metodología de este curso se fundamenta en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) y en el principio de que la gestión pedagógica se construye en la práctica, con la comunidad y para la comunidad.

Se estructura en cuatro momentos:

- 1. Actividad de inicio (práctica):** se parte de situaciones reales relacionadas con currículo regionalizado, uso de lenguas originarias o relaciones de género en la escuela, que permitan problematizar la práctica educativa.
- 2. Desarrollo teórico:** se abordan los principios, normativas y enfoques pedagógicos vinculados a inclusión, plurilingüismo y despatriarcalización.
- 3. Reflexión desde la práctica educativa:** se generan espacios de análisis colectivo para identificar cómo los enfoques trabajados se aplican —o no— en la realidad distrital.
- 4. Producción y aplicación:** se diseñan instrumentos concretos (planes de acción, rúbricas de equidad de género, proyectos lingüísticos escolares, guías de currículo regionalizado) que fortalezcan la gestión pedagógica distrital.

Además, se promueve el uso de estudios de caso, historias inspiradoras y experiencias exitosas de Bolivia y otros países, que permiten enriquecer la comprensión y ofrecer alternativas viables de implementación.

El curso también contempla el trabajo colaborativo con actores locales (Consejos Educativos de Pueblos Originarios – CEPOs, Institutos de Lengua y Cultura – ILC, organizaciones de mujeres, juventudes, madres/padres), asegurando que las propuestas sean construidas colectivamente y tengan pertinencia cultural y social.



# ENFOQUE DEL CAMPO O ÁREA Y SUS CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

El área de gestión pedagógica inclusiva, plurilingüe y despatriarcalizadora responde a la necesidad de que la educación sea un proceso que:

- **Valore la intraculturalidad e interculturalidad:** fortaleciendo la identidad de cada pueblo y, al mismo tiempo, promoviendo el diálogo con otras culturas.
- **Revitalice y garantice el uso de lenguas originarias:** reconociendo la lengua materna (L1) como vehículo de pensamiento y aprendizaje, y promoviendo el aprendizaje de una segunda lengua (L2) para la comunicación intercultural.
- **Transforme las relaciones de género en la escuela y la comunidad:** desmontando prácticas patriarcales, promoviendo la igualdad de oportunidades y generando espacios libres de violencia y discriminación.

Las características metodológicas de este campo incluyen:

- **Carácter práctico y contextual:** las acciones deben partir de la realidad local, identificando las lenguas habladas, las prácticas culturales y las dinámicas sociales de cada distrito.
- **Participación comunitaria:** la gestión pedagógica no es tarea exclusiva de la DDE o de las maestras/os, sino de toda la comunidad educativa (estudiantes, familias, autoridades originarias, organizaciones sociales).
- **Uso de proyectos pedagógicos:** como ferias de oralidad en lengua originaria, producción de textos comunitarios, obras teatrales bilingües o talleres de nuevas masculinidades.
- **Evaluación transformadora:** se aplican indicadores de inclusión y diversidad para valorar no solo los resultados académicos, sino también el impacto en la equidad cultural y de género.

En este sentido, las DDE deben consolidarse como líderes pedagógicos y culturales, capaces de acompañar, orientar y articular procesos que garanticen una educación de calidad, inclusiva, pertinente y respetuosa de la diversidad cultural y lingüística del país.



# DATOS GENERALES DEL CUADERNO



## OBJETIVO HOLÍSTICO DE CICLO:

Desarrollar en las Direcciones Distritales de Educación (DDE) capacidades estratégicas que integren un liderazgo transformador y ético, fundamentado en valores como la inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad cultural y lingüística. Este ciclo formativo proporcionará a los y las participantes los conocimientos necesarios en planificación estratégica, gestión educativa inclusiva y acompañamiento pedagógico para que puedan interpretar y adaptar las políticas educativas a las necesidades de sus comunidades. A través de actividades prácticas y colaborativas, aprenderán a acompañar la implementación de los currículos regionalizados, fortalecer la enseñanza en lenguas originarias y promover políticas educativas despatriarcalizadoras en sus jurisdicciones, fortaleciendo su capacidad para analizar situaciones, tomar decisiones informadas y diseñar estrategias efectivas que impulsen la participación activa de las comunidades, familias y autoridades locales en el proceso educativo.

# **CURSO 3: GESTIÓN PEDAGÓGICA INCLUSIVA, PLURILINGÜE Y DESPATRIARCALIZADORA PARA LA APLICACIÓN DEL MESCP**

## **OBJETIVO DEL CURSO:**

Fortalecer las capacidades de gestión pedagógica de las Direcciones Distritales de Educación (DDE) para liderar la aplicación del currículo regionalizado, la promoción de lenguas originarias y la educación despatriarcalizadora en el ámbito educativo. Este curso brindará estrategias para establecer alianzas con instituciones culturales y educativas, así como para gestionar recursos y colaboraciones que fortalezcan la inclusión y la equidad en las escuelas del distrito. Estas acciones coadyuvarán a que la gestión pedagógica esté alineada con los principios del MESCP y las necesidades específicas de cada comunidad.

## **PERFIL DE SALIDA:**

Al finalizar este curso, las y los participantes estarán capacitados para gestionar de manera inclusiva y plurilingüe, promoviendo la aplicación del currículo regionalizado en sus distritos. Tendrán la capacidad de establecer alianzas estratégicas con los Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CEPO) y los Institutos de Lengua y Cultura (ILC), fortaleciendo la enseñanza de y en las lenguas indígenas y asegurando que el personal docente esté calificado para responder a la realidad lingüística de sus comunidades (tanto en lugares donde no se hablan las lenguas indígenas como en lugares donde se habla y hace falta revitalizar y fortalecer). Además, habrán desarrollado habilidades para gestionar una educación despatriarcalizadora, implementando lineamientos de igualdad de género y estableciendo redes de apoyo con instituciones de protección y actores de la sociedad civil comprometidos con la despatriarcalización. Finalmente, serán competentes en el diseño de indicadores de inclusión y diversidad, lo que les permitirá evaluar la efectividad de sus iniciativas en la creación de ambientes educativos de calidad, inclusivos y respetuosos de la diversidad cultural y de género.



**Tema 1**

# **GESTIÓN PEDAGÓGICA PARA LA APLICACIÓN DE CURRÍCULOS REGIONALIZADOS**



## Introducción

La implementación del currículo regionalizado constituye uno de los pilares más importantes del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), establecido por la Ley de Educación N.º 070 "Avelino Siñani – Elizardo Pérez" (2010). Este currículo responde al mandato constitucional de que la educación sea intracultural, intercultural, plurilingüe y despatriarcalizadora, reconociendo la diversidad cultural y lingüística de Bolivia como una fortaleza y no como una barrera.

La gestión pedagógica para la aplicación de los currículos regionalizados busca superar la visión homogénea y centralista de la educación, que durante décadas invisibilizó los saberes, lenguas y cosmovisiones de los pueblos indígenas originario-campesinos y de las comunidades interculturales. Se trata de construir procesos educativos que dialoguen con la realidad de cada región, integrando conocimientos ancestrales, prácticas productivas locales, cosmovisiones comunitarias y las demandas del contexto actual.

En este marco, el rol de las Direcciones Distritales de Educación (DDE) es fundamental. No se trata únicamente de administrar lineamientos ministeriales, sino de garantizar que cada unidad educativa asuma el currículo regionalizado como un proceso vivo y dinámico. La gestión pedagógica debe orientar a los equipos directivos y maestros/as en la armonización entre el currículo base y el currículo regionalizado, promoviendo que las y los estudiantes reconozcan en sus aulas su propia cultura, su lengua materna (L1) y las prácticas de vida de sus comunidades.

Este tema permitirá comprender:

- Qué significa currículo regionalizado y cómo se diferencia del currículo base.
- Cuáles son los instrumentos y estrategias para aplicarlo en las unidades educativas.
- Qué rol cumplen los Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CEPOs), los Institutos de Lengua y Cultura (ILC) y las organizaciones comunitarias en su diseño y aplicación.
- Cómo armonizar contenidos nacionales, regionales y locales en los planes y programas de estudio.
- Qué desafíos pedagógicos y metodológicos enfrentan las DDE en este proceso, desde la capacitación docente hasta la producción de materiales contextualizados.



## ACTIVIDAD DE INICIO

**Reflexione en torno a las siguientes situaciones:**

- ◆ En su distrito, ¿cómo se ha trabajado la aplicación del currículo regionalizado? ¿Qué logros y dificultades se han presentado?
- ◆ ¿Qué papel cumplen los Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CEPOs) en la aplicación del currículo? ¿Son consultados o solo informados?
- ◆ Imagine que debe priorizar contenidos en un área (Matemática, Lengua, Ciencias Sociales). ¿Qué criterios tomaría en cuenta para que estos estén en coherencia con la cultura y necesidades productivas locales?

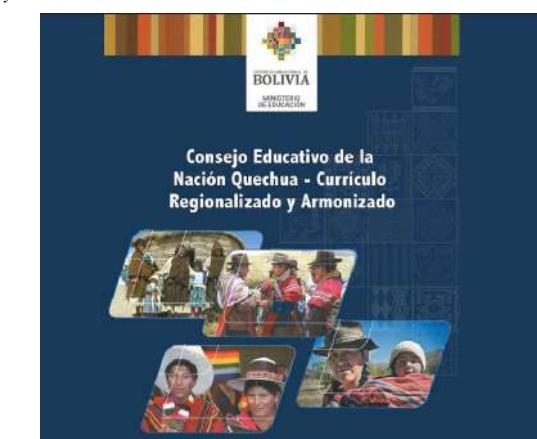
## 1. APPLICACIÓN DE LOS CURRÍCULOS REGIONALIZADOS

### La importancia del currículo regionalizado

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), establecido por la Ley N.º 070 "Avelino Siñani – Elizardo Pérez" (2010), plantea que la educación boliviana debe ser intracultural, intercultural y plurilingüe (arts. 3, 5 y 88). Este principio no se limita a un enunciado, sino que debe traducirse en la práctica

**Figura 1.**

*Consejo Educativo de la Nación Quechua - Currículo Regionalizado y Armonizado*



**Fuente:** Ministerio de Educación - Consejo Educativo de la Nación Quechua

pedagógica diaria a través de la regionalización curricular.

El currículo regionalizado permite contextualizar los planes y programas nacionales con los saberes, lenguas y prácticas de cada pueblo o región. No es un currículo paralelo, sino una complementación y enriquecimiento del currículo base, de manera que las y los estudiantes reconozcan su identidad cultural y lingüística en los contenidos escolares.

## Importancia clave:

- ◆ Refuerza la **identidad cultural y lingüística** de niñas, niños y jóvenes.
- ◆ Promueve la **pertinencia educativa**, evitando aprendizajes descontextualizados.
- ◆ Fortalece la **revitalización de lenguas originarias** y su uso funcional en la escuela.
- ◆ Articula la educación con los **procesos productivos y comunitarios** de cada región.

**Ejemplo boliviano:** En el **Chaco**, el currículo regionalizado incluye contenidos vinculados a la historia guaraní, el uso del guaraní como lengua de enseñanza y el análisis de su sistema productivo agrícola-ganadero.

## 1.1. TÉCNICAS PARA LA ARMONIZACIÓN CURRICULAR Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS

La **armonización curricular** busca integrar los saberes locales con los contenidos nacionales, evitando duplicaciones o vacíos. Algunas técnicas prácticas son:

- 1. Mapa de saberes locales:** identificar fiestas, ritos, prácticas productivas, historias comunitarias y lenguas vivas.
  - Ejemplo: en Potosí, incluir la cosmovisión andina del ayni (reciprocidad) dentro de Ciencias Sociales.
- 2. Selección de contenidos clave:** priorizar aquellos que refuerzen la identidad y tengan relevancia en la vida comunitaria.
  - Ejemplo: estudiar plantas medicinales locales en Ciencias Naturales.
- 3. Integración transversal:** aplicar los saberes locales en distintas materias.
  - Ejemplo: trabajar la lengua quechua no solo en Comunicación, sino también en Matemática (problemas en quechua) o Educación Musical (cantos tradicionales).
- 4. Secuencias didácticas contextualizadas:** diseñar clases con actividades en campo, entrevistas a sabios/as o proyectos productivos escolares.

## Priorización de contenidos

La regionalización curricular exige seleccionar contenidos clave, pues el tiempo pedagógico es limitado. Según la normativa del Ministerio de Educación (RM 001/2023, lineamientos de planificación curricular), los criterios de priorización deben ser:

- ◆ **Pertinencia sociocultural:** contenidos que fortalezcan identidad y cultura.
- ◆ **Relevancia productiva:** saberes que vinculen a estudiantes con la vida comunitaria.
- ◆ **Potencial plurilingüe:** contenidos que promuevan el uso de L1 y L2.
- ◆ **Equidad de género y despatriarcalización:** contenidos que cuestionen estereotipos y promuevan igualdad y la despatriarcalización.

**Ejemplo:** en comunidades amazónicas, priorizar la enseñanza de narrativas orales indígenas en Comunicación, en el altiplano priorizar los ciclos agrícolas en Matemática y Ciencias Naturales.

## 2. COLABORACIÓN CON LOS CEPOS

**Figura 2.**

Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CEPOs)



### Rol fundamental de los CEPOs

Los Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CEPOs) son instancias reconocidas por la Ley 070 (art. 89) como responsables de apoyar en la regionalización del currículo y la revitalización lingüística. Son actores claves porque representan directamente a las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

**Fuente:** Coordinadora Nacional Comunitaria de los Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CNC-CEPOs)

## 2.1. ESTRATEGIAS PRÁCTICAS DE COLABORACIÓN ENTRE CEPOS Y UES

- ◆ **Mesas técnicas conjuntas:** reuniones periódicas entre DDE, CEPO e ILC para acordar contenidos regionales.
- ◆ **Validación cultural:** los CEPOs revisan y aprueban materiales elaborados en L1 antes de su aplicación.
- ◆ **Participación en actividades escolares:** inclusión de sabias/os comunitarios en clases, ferias o proyectos.
- ◆ **Formación de maestros/as:** talleres conjuntos sobre cosmovisión, historia y lengua.

Ejemplo: en Oruro, el CEPO Uru ha trabajado con el ILC Uru Chipaya para revitalizar su lengua a través de materiales educativos contextualizados en las UEs del municipio.

## Aplicación en contextos rurales y urbanos

- ◆ **En áreas rurales:** el currículo regionalizado se vincula con prácticas agrícolas, festividades y lenguas vivas. El reto es documentar los saberes y asegurar continuidad intergeneracional.
- ◆ **En áreas urbanas:** la regionalización se enfoca en mantener la lengua y cultura en contextos migratorios. Aquí el desafío es luchar contra la pérdida de identidad y generar espacios de orgullo y refuerzo de la identidad cultural.

**Ejemplo:** En **El Alto**, las UEs con población aimara incorporan ferias culturales y teatro en L1 para fortalecer la lengua en contextos urbanos.

### RECURSO MULTIMEDIA: PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO

#### Propuesta Educativa de los CEPOS (2024)

**Aporta:** lineamientos recientes de los CEPOS para llevar el MESCP a la práctica y medir calidad desde la perspectiva intracultural/plurilingüe.

**Fuente:** Propuesta educativa CEPOS (web y PDF).



[https://educacioninterculturalbolivia.org.bo/propuesta\\_educativa\\_cepos/](https://educacioninterculturalbolivia.org.bo/propuesta_educativa_cepos/)

### RECURSO DIDÁCTICO I

## GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COLABORACIÓN PARA LA APPLICACIÓN DE CURRÍCULOS REGIONALIZADOS

El éxito de los currículos regionalizados dentro del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) depende de la articulación efectiva entre las Direcciones Distritales de Educación (DDE), los Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CEPOS) y los Institutos de Lengua y Cultura (ILC). Esta guía propone un conjunto de pasos para implementar de manera práctica las estrategias de colaboración en el ámbito educativo distrital.

### 1. Mesas técnicas conjuntas

**Objetivo:** Establecer espacios periódicos de diálogo y decisión compartida sobre la incorporación de contenidos regionalizados en el currículo.

#### Pasos de implementación:

- Convocatoria formal:** la DDE convoca a representantes del CEPO y del ILC de la región.

- b) Agenda clara:** definir 2–3 puntos por reunión (p. ej., priorización de contenidos locales, revisión de materiales, diseño de actividades conjuntas).
- c) Actas de acuerdos:** cada reunión debe concluir con compromisos escritos, plazos y responsables.
- d) Seguimiento:** en la siguiente reunión, revisar avances y ajustar lo acordado.

**Ejemplo práctico:** En Cochabamba, la DDE incluyó en sus mesas técnicas la revisión de contenidos de historia regional con el CEPO Quechua, lo que permitió integrar en el currículo relatos locales sobre las rebeliones anticoloniales del siglo XVIII.

## 2. Validación cultural de materiales

**Objetivo:** Garantizar que los materiales educativos en lengua originaria sean culturalmente pertinentes y respetuosos de las cosmovisiones locales.

### Pasos de implementación:

- a) Producción inicial:** maestros/as elaboran guías, textos o recursos en L1.
- b) Revisión comunitaria:** el CEPO y el ILC revisan los materiales, verificando la calidad lingüística, pertinencia cultural y coherencia pedagógica.
- c) Retroalimentación:** devolución escrita o en taller con observaciones y sugerencias.
- d) Aprobación final:** el CEPO emite un acta o certificación de validación cultural antes de la distribución en las UEs.

**Ejemplo práctico:** En el municipio de Charazani, el ILC Aymara revisó cuentos locales traducidos al aymara por maestros/as y realizó correcciones de léxico y giros lingüísticos, asegurando que los textos reflejaran fielmente la tradición oral.

## 3. Participación en actividades escolares

**Objetivo:** Incorporar a sabias/os, autoridades y comunarios en la vida escolar, fortaleciendo el vínculo entre escuela y comunidad.

### Pasos de implementación:

- a) Identificación de actores:** la DDE, junto con directores/as de UE, elaboran una lista de sabias/os y líderes comunitarios.
- b) Diseño de actividades:** ferias de oralidad, talleres de medicina tradicional, exposiciones productivas, obras teatrales bilingües.

c) **Integración curricular:** vincular la actividad con los contenidos de áreas como lengua, ciencias sociales, educación productiva.

d) **Evaluación comunitaria:** después del evento, recoger percepciones de la comunidad y de estudiantes sobre lo aprendido.

**Ejemplo práctico:** En Tarija, durante la “Feria de saberes y sabores”, mujeres productoras guaraníes mostraron la preparación de alimentos tradicionales, articulando aprendizajes de ciencias, lengua guaraní y educación para la vida.

#### 4. Formación de maestros/as

**Objetivo:** Fortalecer las competencias pedagógicas y culturales de maestros/as para la enseñanza en L1 y la incorporación de la cosmovisión local.

##### Pasos de implementación:

- a) **Diagnóstico de necesidades:** identificar fortalezas y vacíos de los maestros/as en lengua y cultura local.
- b) **Diseño de talleres:** en coordinación entre DDE, CEPO e ILC, planificar talleres de corta duración (8–16 horas) sobre lengua, historia y cosmovisión.
- c) **Metodología práctica:** incluir dinámicas de traducción, relatos orales, juegos lingüísticos y estudios de caso.
- d) **Certificación:** emitir constancias que reconozcan la formación y fortalezcan la carrera docente.

**Ejemplo práctico:** En Oruro, el CEPO Uru y el ILC Uru Chipaya organizaron talleres de revitalización lingüística con maestros/as, desarrollando diccionarios escolares y materiales gráficos en la lengua uru-chipaya, los cuales fueron aplicados en proyectos escolares de las UEs de la zona.

##### Dinámica sugerida: “El aula como comunidad viva”

- ◆ **Objetivo:** Reflexionar sobre el rol de la escuela como espacio de revitalización cultural.
- ◆ **Actividad:** Los participantes escriben en tarjetas un ejemplo de cómo la comunidad podría estar más presente en la escuela (ejemplo: invitar a un yatiri para hablar de cosmovisión andina). Luego, en grupos pequeños, diseñan una microactividad que incorpore esa participación en una clase real.
- ◆ **Producto:** Banco de propuestas comunitarias que puede sistematizarse en cada distrito.



## RECURSO DIDÁCTICO II

### Historia que inspira

#### Caso: Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala

En Guatemala, la Reforma Educativa de 1995 impulsó la educación bilingüe intercultural como respuesta a siglos de discriminación. El programa permitió a estudiantes mayas aprender primero en su lengua materna y luego en castellano, con mejoras notables en comprensión lectora y autoestima cultural.

**Fuente:** López, L. E. (2009). *Intercultural Bilingual Education in Latin America: Balance and Perspectives*. Revista Internacional de Educación Intercultural, 20(3), 223-235.

**Lección para Bolivia:** la regionalización curricular y el uso de L1 no son un retroceso, sino una estrategia moderna de calidad educativa y justicia social.



## RECURSO DIDÁCTICO III

### Dinámica de aplicación

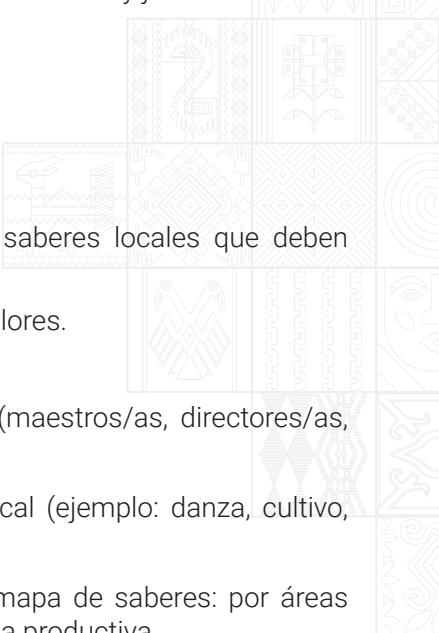
**Nombre:** Mapa vivo de saberes comunitarios

**Objetivo:** identificar de manera participativa los saberes locales que deben incorporarse en el currículo regionalizado.

**Materiales:** papelógrafos, plumones, tarjetas de colores.

#### Pasos:

1. Dividir a las y los participantes en grupos (maestros/as, directores/as, representantes comunitarios).
2. Cada grupo escribe en tarjetas un saber local (ejemplo: danza, cultivo, medicina tradicional, lengua, festividad).
3. En un papelógrafo grande, se organiza un mapa de saberes: por áreas curriculares, por ciclo escolar y por pertinencia productiva.
4. Plenario: cada grupo explica cómo ese saber puede ser incluido en el currículo y qué actores comunitarios pueden apoyar.
5. Producto final: un mapa colectivo de saberes que servirá de base para la planificación distrital.



## REFLEXIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Después del abordaje teórico, reflexione sobre las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante armonizar el currículo base con el currículo regionalizado?
- ¿Qué beneficios aporta el reconocimiento de los saberes locales en la formación de niñas, niños y jóvenes?
- ¿De qué manera la participación de la comunidad educativa fortalece la aplicación del currículo regionalizado?



## ESTRATEGIAS PARA LA CONCRECIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA



### Trabajo Final – Tema 1: Plan distrital para potenciar la aplicación de los Currículos Regionalizados (CR)

**Propósito:** Que la DDE elabore un plan operativo para consolidar la aplicación de los Currículos Regionalizados (CR) en su distrito, con objetivos, resultados, indicadores, metas y acciones integrables al POA distrital.

**Producto entregable:** Documento de 6–8 páginas + anexo de matriz POA (objetivo–resultado–indicadores–metas–acciones–responsables–plazos–evidencias–presupuesto).

**Objetivo General:** Potenciar la aplicación efectiva de los CR en el distrito, asegurando armonización curricular, pertinencia cultural y lingüística y alianzas operativas con CEPOs e ILCs para mejorar aprendizajes con enfoque intracultural, intercultural, plurilingüe y despatriarcalizador.

#### Objetivos Estratégicos, Resultados, Indicadores y Metas

##### Objetivo Estratégico 1. Potenciar la armonización curricular DDE–UE

- ◆ **Resultado 1.1:** Planes de curso y unidades didácticas alineadas al CR en las UEs priorizadas.

◆ **Indicadores sugeridos**

- % de UEs con planificación anual que explicita la alineación al CR.
- N° de secuencias didácticas validadas con contenidos locales (por área/grado).
- % de docentes acompañados con retroalimentación sobre armonización.

◆ **Metas de referencia (ajustables):**

- 70% de UEs con planificación alineada al CR en 6 meses.
- 2 secuencias por área/prioridad en cada UE priorizada.
- 100% de docentes de 3.º a 6.º (o ciclo priorizado) con al menos 2 rondas de acompañamiento.

◆ **Acciones clave (ejemplos):**

- 1. Taller de armonización** (DDE + equipos de área).
- 2. Rondas de aula y rúbricas** para observar integración de contenidos CR.
- 3. Mesa técnica mensual** para revisar y ajustar planificaciones.

## Objetivo Estratégico 2. Potenciar las culturas y lenguas originarias (L1/L2) en aula

◆ **Resultado 2.1:** Uso sistemático de L1 y producción de materiales bilingües contextualizados.

◆ **Resultado 2.2:** Investigación vivencial con sabias y sabios para recuperar saberes locales aplicables al currículo.

◆ **Indicadores sugeridos**

- Minutos/semana de uso de L1 por área priorizada (lengua/ciencias).
- N° de materiales bilingües (glosarios, afiches, audios).
- N° de sesiones de co-docencia/investigación vivencial con sabias/os.

◆ **Metas de referencia:**

- ≥ 15 minutos/semana de L1 en áreas priorizadas en 80% de aulas.
- 3 materiales bilingües por UE/semestre.
- 2 ciclos de investigación vivencial por bimestre en UEs priorizadas.

◆ **Acciones clave (ejemplos):**

1. **Rutinas de oralidad** en L1 (5–7' por clase) + **glosarios** por unidad.
2. **Co-docencia** docente–sabia/o (plan de sesión y bitácora).
3. **Feria de oralidad** y socialización de productos (audios/relatos).

**Objetivo Estratégico 3. Potenciar las alianzas con CEPOs e ILCs**

◆ **Resultado 3.1:** Acuerdos formales DDE–CEPO–ILC con metas lingüísticas/culturales por grado.

◆ **Resultado 3.2:** Asistencia técnica periódica del ILC en normalización terminológica y validación de materiales.

◆ **Indicadores sugeridos**

- N° de mesas DDE–CEPO–ILC realizadas (actas y compromisos).
- N° de materiales validados por ILC y distribuidos.
- % de UEs con metas L1/L2 incorporadas en su planificación.

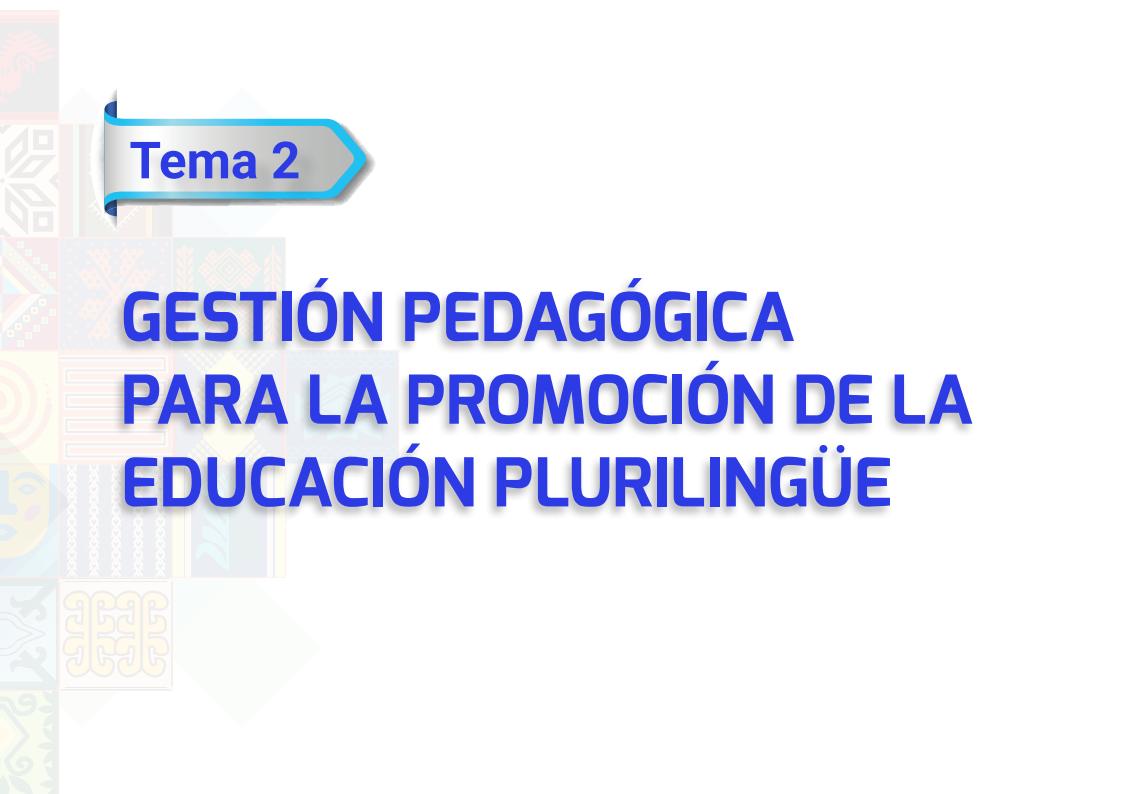
◆ **Metas de referencia:**

- 3 mesas anuales con actas y compromisos.
- 5 materiales validados y distribuidos por semestre.
- 60% de UEs con metas L1/L2 explícitas en el periodo 1.

◆ **Acciones clave (ejemplos):**

1. **Mesa distrital de lenguas y saberes** (trimestral) con actas e indicadores.
2. **Laboratorio terminológico** (ILC + docentes) para áreas de ciencias y lengua.
3. **Plan de distribución** y uso de materiales validados en aula.





## Tema 2

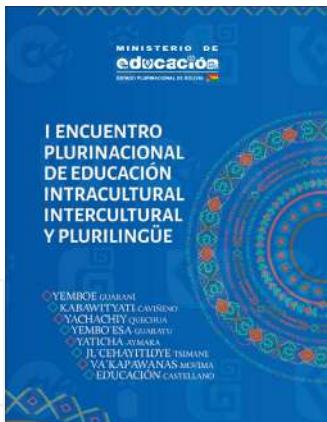
# GESTIÓN PEDAGÓGICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN PLURILINGÜE



## Introducción: el plurilingüismo como horizonte

Figura 3.

I Encuentro Plurinacional de Educación Intracultural Intercultural y Plurilingüe



Fuente: Ministerio de Educación (2015). "Primer Encuentro Plurinacional de Educación Intracultural Intercultural y Plurilingüe."

aquí un papel fundamental: garantizar que la enseñanza de y en las lenguas originarias no quede en un discurso, sino que se aplique de manera real en las aulas y se convierta en un motor para la equidad educativa.

En Bolivia, con 36 naciones y pueblos indígena originario campesinos reconocidos constitucionalmente (CPE, art. 5), el plurilingüismo no es una opción, sino una responsabilidad del Estado y de las comunidades educativas.

El plurilingüismo no es solo un recurso comunicativo, sino una herramienta de justicia social, inclusión y calidad educativa. La Ley N.º 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez establece en su artículo 3 que la educación boliviana es intracultural, intercultural y plurilingüe, lo que significa que no basta con enseñar castellano, sino que deben fortalecerse y revitalizarse las lenguas originarias y articularse con otras lenguas extranjeras para abrir horizontes al mundo.

La gestión pedagógica distrital tiene



### ACTIVIDAD DE INICIO

Analice estas situaciones:

- ◆ ¿Qué lenguas se hablan en su distrito (L1 y L2)? ¿Cómo se reflejan en las aulas?
- ◆ Piense en una experiencia concreta donde se haya usado la lengua originaria en clase. ¿Qué impacto tuvo en el aprendizaje y en la motivación de las/los estudiantes?
- ◆ Imagine que en su distrito se pierde progresivamente el uso de una lengua originaria. ¿Qué acciones educativas propondría para revitalizarla?

### 3. ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE Y EN LENGUAS ORIGINARIAS

#### Lengua materna (L1) y segunda lengua (L2)

- ◆ **L1 (lengua materna):** es la primera lengua que el niño/a aprende en su hogar y comunidad, la lengua del corazón, vinculada a la identidad cultural.
- ◆ **L2 (segunda lengua):** puede ser el castellano (para quienes tienen como L1 una lengua originaria) o una lengua originaria (para quienes tienen como L1 el castellano).

La normativa boliviana (Ley 070, arts. 7 y 88) establece que en los primeros años de escolaridad debe privilegiarse la enseñanza en la lengua materna del/la estudiante, introduciendo gradualmente la segunda lengua, garantizando un proceso equilibrado y no excluyente.

#### 3.1. MÉTODOS PEDAGÓGICOS PLURILINGÜES

- 1. Enseñanza por inmersión parcial:** usar L1 como lengua principal y L2 para reforzar áreas específicas (ejemplo: castellano en Matemáticas, L1 en Ciencias Sociales).
- 2. Método de transición:** empezar en L1 y luego introducir progresivamente la L2, asegurando que no haya rezago en comprensión.
- 3. Método de mantenimiento:** mantener el uso de L1 en todas las etapas, incluyendo secundaria, garantizando su vitalidad.
- 4. Nidos lingüísticos:** espacios donde niñas/os pequeños conviven con hablantes fluidos de L1 (madres, abuelas, sabias/os), reforzando la transmisión oral.

#### RECURSO MULTIMEDIA: PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO

##### Playlist/Charlas sobre EIB (YouTube)

**Aporta:** videos breves para docentes (modelos, testimonios y experiencias EIB)..

**Fuente:** Playlists/Charlas EIB.



<https://www.youtube.com/playlist?list=PL015Yd1laQ-W02D2kn-Jxq8Tvr4u4KDhR>

## 4. ALIANZAS CON INSTITUTOS DE LENGUA Y CULTURA (ILC)

Los **ILC**, creados mediante la Ley 070 y dependientes del IPELC, son responsables de la **investigación, normalización y promoción de las lenguas originarias**. La DDE debe establecer **alianzas estratégicas** con los ILC para:

- ◆ Acceder a materiales educativos en L1 (gramáticas, diccionarios, textos).
- ◆ Formar a maestros/as en la enseñanza de lenguas originarias.
- ◆ Desarrollar proyectos conjuntos de revitalización lingüística.
- ◆ Certificar el uso de las lenguas en contextos escolares y comunitarios.

**Ejemplo boliviano:** El **ILC Quechua** ha trabajado con distritos educativos de Cochabamba para producir cuadernos bilingües que integran saberes locales en Ciencias Naturales y Comunicación.

### 4.1. COORDINACIÓN PARA FORTALECER EL PLURILINGÜISMO EN EL SISTEMA EDUCATIVO. EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EN EDUCACIÓN PLURILINGÜE

**Figura 4.**  
Nuestras Escuelas EIB



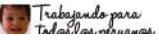
**Nuestras  
escuelas EIB**  
(Educación Intercultural Bilingüe)

En las **escuelas EIB** aprendemos a partir de nuestra cultura y de otros referentes culturales, en nuestra **lengua originaria** y en castellano.

Así aprendemos mejor y participamos en clase.

¡A mí me gustaría aprender todas las **lenguas originarias** de mi país!

En el Perú existen más de **24 000 instituciones educativas** que atienden a alrededor de **1 200 000 niños, niñas y adolescentes** de pueblos originarios o indígenas y que deben ofrecer una educación intercultural bilingüe.

**Fuente:** Ministerio de Educación de Perú - Educación Intercultural Perú

El Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en Perú ha beneficiado a más de un millón de estudiantes pertenecientes a pueblos quechua hablantes, aymara hablantes y de lenguas amazónicas. Este programa busca garantizar que los niños y niñas inicien su escolarización en su lengua materna (L1) y progresivamente aprendan el castellano (L2).

El plurilingüismo en la educación no solo fortalece el aprendizaje académico, sino que contribuye al reconocimiento de identidades culturales, al ejercicio del derecho a la lengua materna y a la construcción de ciudadanías interculturales. Diversos países han implementado políticas educativas exitosas en este campo, que pueden inspirar la aplicación del MESCP en Bolivia.

#### Experiencias internacionales de plurilingüismo:

- ◆ Perú – Educación Intercultural Bilingüe (EIB)

Los logros más relevantes incluyen la producción de materiales educativos en más de 30 lenguas originarias y la incorporación de enfoques culturales en las áreas curriculares. No obstante, enfrenta dificultades:

- ◆ Capacitación insuficiente de maestros/as, ya que muchos no dominan plenamente la lengua local.
- ◆ Brechas en secundaria, donde la continuidad de la EIB se reduce, limitando la consolidación del bilingüismo.

La experiencia peruana demuestra la importancia de formar y certificar a los maestros/as bilingües, así como de garantizar la continuidad del enfoque plurilingüe en todos los niveles educativos.

Referencia: Ministerio de Educación del Perú (2013). *Educación Intercultural Bilingüe en el Perú: Avances y desafíos*. Lima: MINEDU.

#### ◆ Canadá – Educación Inmersiva en Nunavut

**Figura 5.**

En Canadá, la educación plurilingüe empieza temprano



Fuente: UNESCO

En el territorio de Nunavut (Canadá), con mayoría de población inuit, se implementó un modelo de educación inmersiva en inuktitut (L1) durante los primeros años de escolaridad, para luego introducir el inglés (L2). Investigaciones muestran que este modelo ha:

- ◆ Reducido la deserción escolar, ya que los niños/as se sienten más seguros en un ambiente que respeta su lengua y cultura.
- ◆ Fortalecido la autoestima cultural, dado que la escuela se convierte en un espacio de orgullo identitario y no de asimilación.
- ◆ Mejorado la transición al inglés, ya que los estudiantes bilingües presentan mejor rendimiento académico que los monolingües.

Reafirma que enseñar primero en la lengua materna no retrasa el aprendizaje del castellano u otra lengua, sino que lo potencia.

Referencia: Patrick, D. (2011). *Language, Politics, and Social Interaction in an Inuit Community*. Berlin: De Gruyter Mouton.

## ◆ País Vasco (España) – Revitalización del Euskera

El País Vasco ha demostrado que una lengua minorizada puede revitalizarse si existen políticas educativas firmes. Desde los años 80 se desarrollaron modelos bilingües:

- ◆ Modelo A: castellano como lengua principal, euskera como asignatura.
- ◆ Modelo B: enseñanza en ambas lenguas.
- ◆ Modelo D: enseñanza casi íntegra en euskera, con castellano como segunda lengua.

Actualmente, más del 60% del alumnado estudia en Modelo D, lo que ha incrementado notablemente la competencia en euskera. Además, existen sistemas de certificación lingüística, producción de materiales de alta calidad y formación de docentes especializados.

Evidencia que el bilingüismo de calidad requiere voluntad política, certificación docente y continuidad curricular, elementos que el MESCP puede fortalecer en su apuesta por el plurilingüismo.

Referencia: Cenoz, J. & Gorter, D. (2017). *Minority languages and sustainable translanguaging: Threat or opportunity?* Journal of Multilingual and Multicultural Development, 38(10), 901–912.

**Figura 6.**  
El modelo vasco



Fuente: Diari ARA - España

## RECURSO DIDÁCTICO IV

### Estrategias prácticas paso a paso

#### 1. Diagnóstico lingüístico distrital:

- Levantar información sobre qué lenguas se hablan en cada comunidad y en qué grado se transmiten.
- Producto: mapa lingüístico del distrito.

#### 2. Formación docente continua:

- Talleres distritales con apoyo de los ILC.
- Mentoría entre maestras/os que dominan L1 y quienes están en proceso de aprendizaje.

#### 3. Diseño de proyectos lingüísticos escolares:

- Ejemplo: ferias de oralidad en lengua originaria, producción de textos comunitarios, obras teatrales bilingües.

#### 4. Incorporación de la lengua en actividades cotidianas:

- Uso de L1 en asambleas escolares, actas, carteleras, himnos y ceremonias.

#### 5. Evaluación participativa del plurilingüismo:

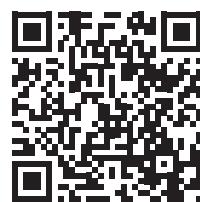
- Indicadores simples como: % de estudiantes que leen en L1, % de reuniones distritales bilingües.

## RECURSO MULTIMEDIA: PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO

### Vídeo “Educación Intercultural Bilingüe” (campaña)

**Aporta:** pieza corta motivacional para abrir talleres de EIB.

**Fuente:** video divulgativo EIB.



<https://www.youtube.com/watch?v=kHRuf7CyzRA&t=49s>

## RECURSO DIDÁCTICO V

### PASO A PASO: Tutorial y guía para la elaboración y aplicación de proyectos lingüísticos

#### 0) Condiciones previas (1 semana)

- ◆ **Marco legal y pedagógico:** recordar a los equipos que la Ley 070 (arts. 3, 5, 7 y 88) manda la educación plurilingüe; el DS 1313 refuerza el rol del IPELC/ILC para normalización y revitalización de lenguas.
- ◆ **Mapa lingüístico rápido:** ¿qué L1 y L2 se hablan en el distrito/UE?, ¿en qué cursos? (una hoja).
- ◆ **Acuerdos éticos:** consentimiento informado para grabaciones/fotos; resguardo de archivos; evitar folklorización (representar la cultura con respeto, no como “show”).
- ◆ **Enfoque de género:** asegurar participación simétrica de niñas/niños y mujeres/hombres como portadores de saberes; lenguaje no sexista; distribución equitativa de roles (escena, técnica, coordinación).

#### 1) Propósito y cambio esperado (30–45 min)

- ◆ Redactar un **objetivo general** en positivo (ej.: “revitalizar la oralidad en L1 mediante productos públicos”).
- ◆ Definir **2–3 resultados observables**.
- ◆ Escribir **metas SMART** (con fecha y población).

#### 2) Alcance y población (30 min)

- ◆ Grados/cursos, nº aproximado de estudiantes, UE involucradas.
- ◆ Inclusión de estudiantes con discapacidad (accesibilidad de guiones, subtitulación, lectura fácil).

### 3) Co-diseño con comunidad (1 sesión de 60–90 min)

- ◆ Involucrar **CEPO, ILC**, madres/padres, juventudes y sabias/os locales.
- ◆ Acordar **temas**, cuidados culturales, uso de L1/L2 y productos finales (audio, libro, obra, etc.).

### 4) Roles y responsabilidades (30 min)

- ◆ **Coordinación** (DDE/UE), **curaduría lingüística** (ILC/maestro/a referente), **producción** (estudiantes), **registro** (equipo de TIC), **vínculos** (CEPO).
- ◆ Nombrar un punto focal de género y despatriarcalización.

### 5) Cronograma base (8 semanas sugeridas)

- ◆ Semanas 1–2: investigación y escritura/guion.
- ◆ Semanas 3–4: desarrollo de prototipos y ensayos.
- ◆ Semanas 5–6: producción (grabación/maquetación/ensayos generales).
- ◆ Semana 7: estreno/feria/lanzamiento público.
- ◆ Semana 8: evaluación, sistematización y acto de cierre con compromisos.

### 6) Recursos mínimos y logística

- ◆ Bajo costo: cuadernos, celulares para grabar audio/video, papelógrafos, vestuario local prestado, aula multiuso.
- ◆ Espacios comunitarios: radio local, salón comunal, plaza, biblioteca.

### 7) Comunicación bilingüe

- ◆ Afiche y convocatorias en L1 y L2.
- ◆ Actas, guiones, rótulos y presentaciones en ambos idiomas.

### 8) Evaluación y seguimiento

- ◆ **Indicadores de proceso** (p. ej., nº ensayos, minutos de L1 por sesión).
- ◆ **Indicadores de resultado** (p. ej., % niñas con rol protagónico; nº productos en L1).
- ◆ **Instrumentos:** bitácora breve, rúbricas (1–4), fichas de observación con desagregación por género y lengua.

### 9) Cierre, socialización y sostenibilidad

- ◆ Presentación pública, **acta de aprendizajes** y acuerdos para integrar el proyecto al **POA** del siguiente año.
- ◆ **Repositorio distrital** (Drive/carpeta física) con materiales y permisos de uso.

## FORMATOS Y TIPOS DE PROYECTOS LINGÜÍSTICOS

### A) FERIA DE ORALIDAD EN LENGUA ORIGINARIA (L1)

#### Objetivo

Revitalizar la **oralidad en L1** (quechua/aimara/guaraní u otra) mediante relatos, entrevistas y registros sonoros públicos; fortalecer la autoestima lingüística y la participación equitativa de niñas/niños.

#### Paso a paso (8 semanas)

##### S1 – Inspirar y armar equipos

- ◆ Escuchar **relatos** de mayores (sabia/o invitado/a).
- ◆ Elegir **temas** (memoria local, historias de vida, mitos, saberes productivos).
- ◆ Equipos de 4–6 estudiantes con **rol rotativo** (relator/a, entrevistador/a, técnica/o de audio, presentador/a).

##### S2 – Guion de entrevista y práctica de habla

- ◆ Taller de **preguntas abiertas** en L1.
- ◆ Práctica de **entonación y escucha activa**; lista de verificación para **no interrumpir**.

##### S3 – Salidas de campo y registro

- ◆ **Entrevistar** a abuelas/os, artesanas/os, agricultoras/es (previo consentimiento).
- ◆ Grabar audio (celular) en **ambientes silenciosos**; tomar **fotos con permiso**.

##### S4 – Edición básica y curaduría lingüística

- ◆ Seleccionar fragmentos; **limpiar ruido** con apps sencillas.
- ◆ **ILC/maestro/a referente** revisa léxico y **normalización** de la L1.

##### S5 – Producción de cápsulas y guiones de presentación

- ◆ **Estructurar** piezas de 2–4 minutos; redactar guión bilingüe (L1 con breve introducción en L2).
- ◆ Crear **glosario** de palabras en L1 para el público.

##### S6 – Ensayo de presentaciones y logística de feria

- ◆ Ordenar la **grilla** de presentadores/as; definir tiempos y equipos.

- ◆ Preparar paneles con **transcripciones bilingües** y fotos.

## S7 – Feria de Oralidad (evento público)

- ◆ Apertura con autoras/es **comunitarios** y CEPO/ILC.
- ◆ Presentación de cápsulas/relatos en **escenarios rotativos** (aulas/patios).

## S8 – Evaluación y cierre

- ◆ **Rúbrica de oralidad** aplicada por pares y público (1–4).
- ◆ **MSC (Cambio Más Significativo)**: recoger 4–6 mini-historias de qué cambió.
- ◆ **Acta de compromisos**: “cada bimestre se grabará 1 cápsula nueva”.

## Indicadores sugeridos

- ◆ **Proceso**: nº cápsulas en L1; % equipos con presentadora mujer; minutos de L1 por pieza.
- ◆ **Resultado**: % estudiantes que hablan  $\geq 1$  min continuo en L1; % familias que declaran mayor orgullo lingüístico (encuesta corta).

## Rúbrica breve de oralidad (1–4)

1 = básico (frases sueltas); 2 = comprensible; 3 = fluido con recursos expresivos; 4 = dominio con riqueza léxica y **pertinencia cultural**.

**Productos**: audioteca escolar (Drive + USB a radio local), glosarios L1/L2, acta con CEPO/ILC.

## B) PRODUCCIÓN DE TEXTOS COMUNITARIOS (BILINGÜES L1/L2)

### Objetivo

Producir **textos comunitarios** (relatos, recetas, biografías, manuales de saberes) en L1 con versión en L2, validados por CEPO/ILC, para uso en aula y biblioteca.

### Paso a paso (8 semanas)

#### S1 – Explorar géneros y seleccionar temas

- ◆ Muestra de **modelos**: relato oral transcrita, instructivo, crónica, biografía.
- ◆ **Decidir** temas con madres/padres y sabias/os (p. ej., “las mujeres y la transmisión de la lengua”).

#### S2 – Recolección de insumos

- ◆ **Entrevistas grabadas**; fotos de prácticas; recopilación de palabras clave (léxico técnico local).

### S3 – Borradores en L1 (escritura guiada)

- ◆ **Taller de estructuras:** inicio–nudo–desenlace / propósito–materiales–pasos.
- ◆ **Círculos de revisión** entre pares (en L1).

### S4 – Edición lingüística con ILC

- ◆ Revisión de **ortografía y gramática** normalizadas.
- ◆ **Notas culturales:** cuidado de términos sagrados o de uso restringido.

### S5 – Traducción al L2 (y viceversa)

- ◆ **Equipo de traducción escolar;** discusión de equivalencias culturales.
- ◆ **Glosario** final L1/L2.

### S6 – Maquetación y arte

- ◆ **Portada, créditos** (autores/as, portadores de saber, CEPO/ILC).
- ◆ **Formato libreto** (A5) y PDF para repositorio.

### S7 – Lanzamiento público

- ◆ **Presentación a comunidad**, lecturas en voz alta y donación a biblioteca.
- ◆ **Radio local:** “minuto literario” en L1.

### S8 – Evaluación y cierre

- ◆ **Rúbrica de texto bilingüe** (coherencia, riqueza léxica, normalización, pertinencia cultural).
- ◆ **Cosecha de Alcances:** ¿qué cambió en hábitos de lectura y uso de L1?

### Indicadores sugeridos

- ◆ **Proceso:** nº textos L1/L2 validados por ILC; nº familias autoras colaboradoras.
- ◆ **Resultado:** % estudiantes que producen  $\geq 1$  texto al trimestre; uso de textos en 2 o más áreas.

### Rúbrica breve de texto bilingüe (1–4)

1 = fragmentario; 2 = comprensible; 3 = coherente con léxico propio; 4 = excelente + normalización y **doble versión L1/L2**.

**Productos:** libro escolar (impreso y PDF), glosario, licencia abierta para uso educativo, repositorio distrital.

## C) OBRAS TEATRALES BILINGÜES (L1 DOMINANTE + L2)

### Objetivo

Crear y presentar obras teatrales bilingües que revaloricen la lengua y desarmen estereotipos (despatriarcalización), vinculando historia local y problemáticas actuales.

### Paso a paso (8 semanas)

#### S1 – Tema y enfoque

- ◆ **Lluvia de temas:** rol de las mujeres en la transmisión de la lengua, migración, oficios, cuidado de la Pachamama.
- ◆ **Definir mensaje y público objetivo** (UE/plaza/radio).

#### S2 – Taller de dramaturgia comunitaria

- ◆ **Escritura colectiva del argumento;** escenas cortas (3–5 min) para facilitar ensayos.
- ◆ **Selección de L1 como lengua principal; L2** en narrador/a, subtítulos o canciones.

#### S3 – Reparto y distribución de roles

- ◆ Protagonismos **equitativos** (niñas/niños); roles técnicos (sonido/escenografía) con **rotación**.

#### S4 – Ensayos guiados y coaching lingüístico

- ◆ **Corrección de pronunciación;** incorporación de cantos/poesías en L1.
- ◆ **Revisión** con ILC/CEPO de expresiones y símbolos.

#### S5 – Vestuario y escenografía respetuosa

- ◆ **Evitar** caricaturas; usar prendas y objetos con significado (con permiso).
- ◆ **Cartelería bilingüe.**

#### S6 – Funciones piloto y ajustes

- ◆ Presentación interna; recoger **retroalimentación** con ficha breve.

#### S7 – Estreno público y registro

- ◆ Función en la UE y **segunda función en la comunidad** (plaza/salón).
- ◆ **Grabación de video** (celular) + subtítulos en L2.

#### S8 – Evaluación y cierre

- ◆ **Rúbrica teatral** (uso L1, claridad del mensaje, trabajo en equipo, equidad).

- ◆ **MSC:** historias de estudiantes/familias sobre lo que cambió en su percepción de la lengua y de los roles de género.

### Indicadores sugeridos

- ◆ **Proceso:** nº ensayos; % diálogo en L1 por escena; nº funciones.
- ◆ **Resultado:** % niñas en roles protagónicos; % público que comprende el mensaje (encuesta corta); compromisos comunitarios surgidos.

### Rúbrica breve teatral (1-4)

1 = memorización básica; 2 = comprensible; 3 = convincente con uso funcional de L1; 4 = potente, **bilingüe y despatriarcalizador**.

**Productos:** guion bilingüe, video con subtítulos, guía didáctica para replicar, acta de compromisos (p. ej., "una obra bilingüe por año").

### RECURSO MULTIMEDIA: PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO

#### Conversatorio: Educación intercultural y plurilingüe en Bolivia/AL

**Aporta:** Debate sobre retos de la EIB y continuidad en secundaria.

**Fuente:** Conversatorios y documentales recientes de la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación



<https://www.youtube.com/watch?v=Ppipcx1wXxY>

### HERRAMIENTAS PARA APLICAR

#### 1) Bitácora de proyecto

Fecha Actividad Logros Dificultades Acuerdos/próximo paso

#### 2) Ficha de observación

- ◆ ¿Se usó L1 de forma central? (sí/no; minutos aproximados)
- ◆ ¿Participación equitativa (niñas/niños)? (sí/no + notas)
- ◆ Pertinencia cultural (ejemplos, símbolos, prácticas) (1-4)
- ◆ Vinculación con comunidad (CEPO/ILC, sabias/os) (1-4)
- ◆ Retroalimentación recibida y acciones acordadas (texto breve)

### 3) Ficha de indicador

- ◆ Nombre: % presentaciones en L1
- ◆ Definición: proporción de actos públicos donde L1 es lengua dominante
- ◆ Fórmula: nº actos con L1 / nº total actos × 100
- ◆ Línea base/meta: 20% - 70% (nov. 2026)
- ◆ Fuente: actas + fichas de observación
- ◆ Frecuencia: bimestral
- ◆ Desagregación: género y UE

### Variantes contextuales

#### Rural

- ◆ Mayor disponibilidad de portadores/as de saber; concentrar esfuerzos en registro y documentación.
- ◆ Ferias en ciclos agrícolas; uso de radio comunitaria.

#### Urbano (migración interna)

- ◆ L1 diversas en un mismo curso: trabajar piezas cortas en distintas L1 + L2 común para conducción.
- ◆ Enfoque de orgullo lingüístico y pertenencia.

### RECURSO DIDÁCTICO VI

#### Dinámica de aplicación

**Nombre:** Mi escuela habla

**Objetivo:** identificar oportunidades concretas para usar la lengua originaria en la vida escolar.

**Materiales:** cartulinas, marcadores, lista de actividades escolares.

#### Pasos:

1. En grupos, maestras/os y directores/as listan actividades cotidianas de la escuela (actos cívicos, ferias, asambleas, clases).
2. Luego identifican en cuáles de ellas se puede usar la lengua originaria como medio de comunicación.
3. Elaboran un plan sencillo de implementación (qué, cuándo, quién lo hará).
4. Presentan en plenario un compromiso distrital de uso de la lengua originaria en la vida escolar.

## REFLEXIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Después de la parte teórica, reflexione:

- ¿Qué significa para usted promover el plurilingüismo en un país plurinacional como Bolivia?
- ¿Cómo influye el uso de la L1 en la comprensión y construcción de aprendizajes en las y los estudiantes?
- ¿Qué alianzas estratégicas pueden establecer las DDE con los Institutos de Lengua y Cultura (ILC) para fortalecer la enseñanza en lengua originaria?



## ESTRATEGIAS PARA LA CONCRECIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

### 💡 Actividad Final – Tema 2: Gestión pedagógica para la promoción de la educación plurilingüe

**Título:** Proyecto distrital de revitalización lingüística.

**Instrucciones paso a paso:**

1. Identifique la lengua originaria predominante (L1) en su distrito.
2. Elabore un proyecto breve (1 página) que promueva el uso de esta lengua en las escuelas del distrito, incluyendo:
  - Objetivo del proyecto.
  - Actividad central (ejemplo: feria de oralidad, concurso de poesía en L1, mural bilingüe).
  - Recursos necesarios.
  - Indicadores sencillos de logro (ejemplo: % de estudiantes que producen textos en L1).
3. Socialice el proyecto con el equipo directivo y recoja aportes de la comunidad.

**Producto esperado:** Proyecto escrito con actividades factibles para aplicar en una o varias UEs.





**Tema 3**

# **GESTIÓN PEDAGÓGICA DESPATRIARCALIZADORA**



## Introducción: ¿Por qué hablar de despatriarcalización en educación?

**Figura 7.**  
Guía para una educación despatriarcalizadora



**Fuente:** Ministerio de Educación (2022) *Guía para una educación despatriarcalizadora*

En Bolivia, hablar de despatriarcalización en el ámbito educativo no es una moda ni una tendencia importada: es una necesidad histórica y política profundamente vinculada al proceso de refundación del Estado Plurinacional. Desde la aprobación de la Constitución Política del Estado (2009), se reconoce que Bolivia se construye bajo principios de igualdad, equidad de género y despatriarcalización (arts. 8, 14 y 338). Estos principios no son ajenos a la educación, ya que la Ley N.º 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez establece que el sistema educativo debe ser descolonizador y despatriarcalizador (art. 3).

El patriarcado, entendido como un sistema de dominación que otorga privilegios a los varones y subordina a las mujeres, ha estado presente en la organización social, política y educativa de Bolivia. Este sistema se refleja en múltiples formas: desde la asignación desigual de tareas escolares, hasta la invisibilización de los aportes de las mujeres en la historia y en los saberes locales.

La despatriarcalización en educación no se limita a incorporar contenidos de género en el currículo; implica una transformación estructural que afecta la manera en que se enseña, se organiza la escuela, se distribuyen roles, se habla en el aula y se toman decisiones. Se trata de un proceso de cambio cultural, político y pedagógico que busca relaciones más equitativas entre mujeres y hombres, niñas y niños, estudiantes y maestros/as, familias y comunidad.

Por ello, la gestión pedagógica distrital tiene una responsabilidad central: liderar, acompañar y garantizar que la educación en cada distrito sea un espacio libre de estereotipos, discriminación y violencia de género, y que promueva relaciones de respeto e igualdad.



## ACTIVIDAD DE INICIO

### Reflexione sobre estas situaciones:

- ◆ Recuerde un caso en el que en la escuela se asignaron roles diferenciados a niños y niñas (ej.: deportes, liderazgo de curso, asignaturas). ¿Qué efectos tuvo esa práctica?
- ◆ Piense en un proyecto educativo de su distrito. ¿Se tomaron en cuenta la equidad de género y la participación activa de niñas y mujeres?
- ◆ Imagine que observa una clase en la que las niñas participan mucho menos que los niños. ¿Qué recomendaciones haría al maestro/a para revertir esa situación?

## 5. BASES POLÍTICO-EPISTEMOLÓGICAS DE LA DESPATRIARCALIZACIÓN EN EDUCACIÓN

### 5.1. LUCHAS DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y LIBERALISMO, DEBATES SOBRE DESPATRIARCALIZACIÓN, EDUCACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN.

*Figura 8.*

*Domitila Barrios de Chungara*



**Fuente:** Domitila, junto a mujeres campesinas. La líder cuestionaba la gratuidad del trabajo en el hogar de una ama de casa. Foto: Félix Ricalde Universidad Mayor de San Andrés

#### Perspectiva histórica

La educación boliviana, heredera de estructuras coloniales, se configuró durante siglos bajo patrones patriarcales que invisibilizaron a las mujeres y a los pueblos indígenas. Durante décadas, la escuela reprodujo discursos que asignaban a las mujeres un rol pasivo, limitado al hogar y a la crianza, mientras que a los varones se les reservaba el espacio público, la ciencia y el liderazgo.

Sin embargo, desde mediados del siglo XX, los movimientos sociales y las luchas de las mujeres comenzaron a cuestionar

estos modelos. Figuras como Domitila Barrios de Chungara, líder minera, pusieron en evidencia que las mujeres no solo son parte de la historia, sino protagonistas de los cambios sociales. En sus memorias escritas por Moema Viezzer (Si

me permiten hablar, 1977), Domitila muestra cómo las mujeres enfrentaron la represión y construyeron conciencia política desde los campamentos mineros, desafiando tanto al sistema de explotación como al patriarcado.

## Fundamentos epistemológicos

Desde una perspectiva pedagógica, la despatriarcalización se inspira en varias corrientes:

- ◆ **La pedagogía crítica de Paulo Freire**, que entiende la educación como práctica de libertad y propone la problematización de la realidad para transformarla.
- ◆ **La pedagogía feminista e intercultural**, que cuestiona las relaciones de poder en el aula y promueve una educación centrada en la equidad, la inclusión y la justicia social.
- ◆ **El MESCP**, que articula intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo con la despatriarcalización, reconociendo que no puede haber liberación cultural sin igualdad de género.

## 6. GESTIÓN CURRICULAR PARA UNA EDUCACIÓN DESPATRIARCALIZADORA

### 6.1. PROPUESTA CURRICULAR PARA UNA EDUCACIÓN DESPATRIARCALIZADORA EN PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Una propuesta despatriarcalizadora, desde la Educación Transformadora y la Pedagogía de los Cuidados, sitúa la equidad de género, el cuidado de las personas y de la naturaleza, la interculturalidad y la justicia social como ejes del currículo y de la vida escolar. Supone revisar qué y cómo enseñamos, reorganizar tiempos, espacios y vínculos escuela-comunidad, y comprometer a todo el centro con cambios sostenibles. Para lo cual deben tomarse en cuenta los siguientes puntos:

#### a) Principios operativos

- ◆ Coeducación y cuidados como marcos que atraviesan contenidos, metodologías y convivencia.
- ◆ Ciudadanía global crítica: lectura de las desigualdades (de género, culturales, económicas) y acción transformadora local.

*Figura 9.  
Guía para una educación despatriarcalizadora*



*Fuente: Ministerio de Educación (2022) Guía para una educación despatriarcalizadora*

- ◆ Cultura de derechos: participación real de niñas y adolescentes en decisiones del aula y del centro (voz y liderazgo).

Un currículo despatriarcalizador implica revisar **qué enseñamos y cómo lo enseñamos**:

- ◆ **Visibilizar a las mujeres** en la historia, la literatura, las ciencias y las artes.
- ◆ **Valorar los saberes de las mujeres:** medicina tradicional, textiles, culinaria, organización comunitaria.
- ◆ **Eliminar estereotipos de género** en los textos escolares (ejemplo: no mostrar siempre a los varones como ingenieros y a las mujeres como cuidadoras).
- ◆ **Introducir debates críticos** sobre la construcción social de los roles de género y sobre cómo el patriarcado afecta la vida comunitaria.

### b) Prácticas pedagógicas inclusivas

No basta con cambiar contenidos, también deben transformarse las prácticas en el aula:

- ◆ Usar **lenguaje inclusivo y no sexista** en las explicaciones, en las actas y en los comunicados escolares.
- ◆ Asegurar la **participación equitativa de niñas y niños** en todas las áreas y actividades (matemáticas, ciencias, deportes, música, liderazgo).
- ◆ Promover actividades que cuestionen estereotipos, como concursos científicos donde las niñas lideren equipos o proyectos comunitarios encabezados por mujeres.

### c) Contenidos y organización curricular

**Contenidos que transforman y aportan en el proceso de enseñanza:**

- ◆ **Visibilizar a las mujeres** en historia, literatura, ciencias y artes, incorporando referentes locales y de pueblos originarios.
- ◆ **Valorar saberes de mujeres** (medicina tradicional, textiles, culinaria, organización comunitaria) como conocimiento escolar legítimo.
- ◆ **Cuestionar estereotipos** en libros y tareas (roles profesionales y domésticos).
- ◆ **Analizar críticamente** la construcción social de los géneros, los cuidados y sus impactos en la comunidad.

## Cómo secuenciar (ejemplo práctico):

- ◆ **Primaria (3.º–6.º):** biografías locales de mujeres + proyectos STEAM con liderazgos rotativos; glosarios bilingües que nombren oficios sin sesgo.
- ◆ **Secundaria:** estudio de datos de desigualdad (tiempos de cuidado, participación pública), debates y aprendizaje-servicio (campañas coeducativas).

## d) Competencias específicas de género y cuidados

- ◆ **Reconocimiento y crítica** de estereotipos y violencias (en lenguaje, imágenes, dinámicas).
- ◆ **Corresponsabilidad de cuidados** en escuela y hogar; planificación de tareas sin sesgo.
- ◆ **Participación y liderazgo** de niñas y adolescentes (tiempos de palabra, vocerías, representación).
- ◆ **Interculturalidad y plurilingüismo con enfoque de género** (uso de L1/L2 para dar voz y legitimidad a saberes de mujeres de la comunidad).

## e) Estrategias de acompañamiento pedagógico con enfoque despatriarcalizador

El acompañamiento pedagógico despatriarcalizador es un proceso formativo orientado a visibilizar y transformar las desigualdades de género que persisten en la práctica educativa. No se trata de añadir “más controles”, sino de crear condiciones para que maestras y maestros identifiquen sesgos, reflexionen sobre ellos y generen cambios conscientes en su gestión del aula.

En Bolivia, este enfoque se sustenta en:

- ◆ La **Constitución Política del Estado (2009)**, que establece la igualdad entre hombres y mujeres.
- ◆ La **Ley 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” (2010)**, que incorpora la **despatriarcalización como principio de la educación**.
- ◆ La **Ley 348 (2013)**, que garantiza a las mujeres una vida libre de violencia, también en el ámbito educativo.

## f) Metodologías y prácticas pedagógicas inclusivas (ampliación)

Se recomienda metodologías activas con agencia estudiantil y vínculo comunitario:

- ◆ **ABP y Aprendizaje-Servicio** con problemas reales (p. ej., reparto de cuidados en el barrio; mapeo de referentes femeninos en ciencia).

- ◆ **Co-docencia con sabias y sabios** (sesiones de oralidad, técnicas tradicionales, etnomatemática).
- ◆ **Rondas de aula con rúbricas de voz** (equilibrar intervenciones de niñas/níños; feedback formativo).
- ◆ **Taller de lenguaje inclusivo** (actas, comunicados, afiches; revisión de materiales).

### **g) Acompañamiento pedagógico con enfoque despatriarcalizador (profundización)**

No es control, es formación situada: observación, retroalimentación, co-planificación y evidencias. InteRed sugiere:

- ◆ **Rúbricas de aula** que midan: tiempos de palabra por género, distribución de roles, uso de L1/L2, presencia de referentes femeninos.
- ◆ **Mesas pedagógicas** mensuales para revisar evidencias y ajustar planificaciones.
- ◆ **Círculos de cuidado docente:** espacios de reflexión sobre sesgos y bienestar.

### **h) Indicadores de seguimiento (para aula y gestión)**

InteRed insiste en medir para transformar. Propuesta breve (SMART):

- ◆ **Voz y liderazgo:** % de intervenciones de niñas por clase; nº de vocerías femeninas en proyectos.
- ◆ **Materiales y referentes:** nº de unidades con mujeres referenciadas; nº de productos bilingües elaborados con sabias.
- ◆ **Lengua y cultura:** minutos/semana de L1 en ciencias/lengua; sesiones con sabias/os por bimestre.
- ◆ **Gestión escolar:** nº de actas con lenguaje inclusivo; acuerdos de corresponsabilidad en comisiones mixtas.

#### **FICHAS DE OBSERVACIÓN DE AULA CON INDICADORES DE EQUIDAD**

**Descripción:** Son instrumentos simples que permiten observar de manera objetiva la participación y trato diferenciado hacia estudiantes según su género.

## Cómo elaborarlas (paso a paso):

### 1. Definir los indicadores:

#### Ejemplo:

- ◆ Participaciones orales (número de niñas/niños que responden).
- ◆ Distribución de tareas (¿quién limpia?, ¿quién lidera grupos?).
- ◆ Uso de la lengua (¿el maestro/a fomenta la participación en L1 y L2 de igual forma para niñas y niños?).
- ◆ Estereotipos detectados (frases como “las niñas son ordenadas”, “los varones son más fuertes”).

**2. Diseñar la ficha en tabla:** incluir columnas de observación (sí/no, número, ejemplos).

**3. Aplicación:** un acompañante distrital observa una clase de 40 minutos y completa la ficha.

**4. Devolución:** presentar los resultados al maestro/a, destacando fortalezas y proponiendo 1 o 2 cambios.

**Ejemplo:** En una escuela de Potosí, se detectó que, en 3 clases de ciencias, el 70% de las participaciones eran de varones. Tras la devolución, la maestra implementó la estrategia de “turnos de voz rotativos” y en 4 semanas se equilibró la participación.



## BITÁCORAS DE ACOMPAÑAMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

**Descripción:** Son registros periódicos donde se anotan los compromisos asumidos por el/la maestro/a para mejorar la equidad en sus clases.

## Cómo elaborarlas (paso a paso):

### 1. Estructura de la bitácora:

- ◆ Fecha y tema observado.
- ◆ Hallazgos principales sobre equidad.
- ◆ Compromisos del/la maestro/a.
- ◆ Evidencias recogidas (ejemplo: fotos de grupos mixtos, producciones de estudiantes en L1).

- ◆ Seguimiento (revisión al mes o trimestre).

**2.Responsables:** la DDE o un referente pedagógico del distrito.

**3.Periodicidad:** mínimo 1 vez por trimestre.

**Ejemplo:** En una unidad educativa de El Alto, un maestro se comprometió a usar ejemplos de mujeres científicas en sus clases de física. A los 2 meses, en la bitácora quedó registrado que los estudiantes mencionaban espontáneamente a **Valentina Tereshkova** y **Julieta Fierro** como referentes, lo que fortaleció la identificación de las niñas con la ciencia.

## MENTORÍA DOCENTE EN INCLUSIÓN Y GÉNERO

**Descripción:** Es un acompañamiento más cercano, entre pares, en el que maestras/os con mayor formación o experiencia ayudan a otros/as a diseñar y ejecutar clases inclusivas.

**Cómo implementarla (paso a paso):**

**1.Identificar mentores/as:** docentes reconocidos/as en la comunidad por su compromiso con la equidad o por su experiencia en educación bilingüe.

**2.Establecer metas claras:** por ejemplo, “incrementar la participación de niñas en matemáticas en un 30% en 2 meses”.

**3.Trabajo conjunto:** el/la mentor/a asiste a clases, co-planifica y co-observa.

**4.Informe breve:** al final, se documenta qué estrategias funcionaron (ej. “trabajo en parejas mixtas, uso de ejemplos femeninos en problemas matemáticos”).

**Ejemplo:** En el Chaco boliviano, un maestro guaraní acompañó a jóvenes maestras recién tituladas en el diseño de clases bilingües, logrando que el guaraní (L1) se use no solo en lengua y literatura, sino también en matemáticas.

## CAPACITACIONES PERIÓDICAS SOBRE GÉNERO, DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

**Descripción:** Espacios de formación dirigidos a directores/as y maestros/as sobre marcos normativos, estrategias pedagógicas inclusivas y herramientas para prevenir la violencia en la escuela.

### Cómo planificarlas (paso a paso):

**1. Definir ejes temáticos:** derechos de las mujeres, masculinidades no violentas, prevención del acoso escolar, despatriarcalización en el currículo.

**2. Metodología participativa:** usar estudios de caso, dramatizaciones, análisis de frases comunes ("calladita te ves más bonita") para deconstruir estereotipos.

**3. Evaluación rápida:** aplicar al inicio y final de la capacitación una pregunta como: "¿Qué puedo hacer en mi clase mañana mismo para mejorar la equidad de género?".

**4. Seguimiento:** que la DDE integre estas capacitaciones en su plan anual.

**Ejemplo:** En La Paz, la DDE organizó junto a la **Defensoría de la Niñez** un taller de un día para docentes sobre prevención de violencia. Al finalizar, cada maestro/a elaboró un "compromiso pedagógico" contra prácticas sexistas en su aula.

Estas estrategias no solo ayudan a que el acompañamiento pedagógico sea más integral y justo, sino que además promueven cambios culturales dentro de la escuela. El enfoque despatriarcalizador permite que la educación deje de reproducir desigualdades y se convierta en un motor de igualdad, respeto y emancipación.

## 7. EDICIÓN DE LA EDUCACIÓN DESPATRIARCALIZADORA

La **educación despatriarcalizadora** exige no solo declaraciones, sino **formas concretas de medir avances**. La medición no se reduce a números, sino que implica evidencias cualitativas y cuantitativas que permitan identificar cambios en las prácticas pedagógicas, materiales y percepciones de la comunidad educativa.

La **Ley 070 (2010)** establece la despatriarcalización como principio rector, y su implementación requiere contar con **instrumentos de seguimiento** que permitan responder preguntas como:

- ◆ ¿Se está generando más participación equitativa en las aulas?
- ◆ ¿Se visibilizan y valoran las contribuciones de mujeres y hombres en los materiales educativos?
- ◆ ¿Se están formando estudiantes con conciencia crítica frente a las desigualdades?

## 7.1. INDICADORES PARA MEDIR LA EDUCACIÓN DESPATRIARCALIZADORA

Medir la despatriarcalización implica observar prácticas de aula y gestión, producir evidencias con participación de la comunidad y usar los datos para mejorar (no para sancionar). Los sistemas recomendados por InteRed y el Sistema de Indicadores EIIPD priorizan indicadores simples, medibles, contextualizados y participativos, siempre desagregados por género y lengua (L1/L2), con fuentes y frecuencias explícitas.

### Tipos de indicador a combinar

- ◆ **Proceso** (qué hacemos): observación de clases, mesas CEPO–ILC, codocencia con sabias/os.
- ◆ **Producto** (qué generamos): materiales bilingües validados, glosarios, actas con lenguaje inclusivo.
- ◆ **Resultado** (qué cambia): voz y liderazgo de niñas, uso sistemático de L1, percepciones de igualdad.

### Protocolo mínimo de medición

- ◆ **Instrumentos:** rúbrica de aula (voz, roles, L1/L2), checklist de materiales, encuesta breve a estudiantes/familias, actas de mesas CEPO–ILC.
- ◆ **Frecuencias sugeridas:** observación mensual o bimestral; revisión de materiales trimestral; encuestas bimestrales/muestrales; mesas CEPO–ILC trimestrales.
- ◆ **Participación:** docentes, DDE, CEPO/ILC, sabias/os y centros de estudiantes (colecta y validación de evidencias).
- ◆ **Uso de datos:** socialización en Mesas pedagógicas y ajustes al POA (retroalimentación formativa).

Los indicadores deben ser simples, medibles y contextualizados, con desagregación por género y lengua (L1/L2); deben anclar evidencias (actas, fichas, materiales) y tener frecuencia definida (mensual, bimestral o trimestral). Se priorizan indicadores de proceso (prácticas en aula y gestión), resultado (cambios en participación/voz, materiales bilingües) y producto (insumos

generados). A continuación, se presentan algunos ejemplos con explicación de su uso:

### **1.% de clases en que se observan prácticas de participación equitativa**

- ◆ Observación en aulas con fichas: contar intervenciones de niñas y niños, asignación de roles y uso de L1 y L2 sin sesgos.
- ◆ **Meta:** aumentar progresivamente la participación equitativa hasta lograr una distribución balanceada.

### **2.Número de proyectos escolares que incluyen temas de igualdad de género**

- ◆ Registro de ferias, concursos, obras teatrales o proyectos comunitarios que aborden la equidad de género.
- ◆ **Meta:** que cada unidad educativa tenga al menos un proyecto anual con esta temática.

### **3.% de materiales revisados que muestran representación equilibrada de mujeres y hombres**

- ◆ Revisión de textos escolares, murales, afiches y materiales pedagógicos.
- ◆ **Meta:** que al menos el 70% de los materiales representen de manera justa a ambos géneros (ejemplo: incluir científicas, lideresas comunitarias, deportistas mujeres).

### **4.% de estudiantes que reconocen ejemplos de igualdad en su entorno escolar**

- ◆ Encuestas breves a estudiantes para identificar si perciben equidad en las actividades de clase, juegos o toma de decisiones.
- ◆ **Meta:** que más del 60% de los estudiantes puedan identificar ejemplos concretos de igualdad en su escuela.

## **Herramientas para la medición**

### **1.Rúbricas de equidad para evaluar prácticas de aula**

- ◆ Escalas sencillas (1 a 4) que valoran aspectos como: participación equitativa, distribución de tareas, lenguaje inclusivo, visibilización de mujeres en ejemplos de clase.
- ◆ **Ejemplo de ítem:** “El maestro/a distribuye roles de liderazgo equitativamente entre niñas y niños”.

### **2.Encuestas breves a estudiantes y familias**

- ◆ Preguntas simples de opción múltiple o escala Likert (ejemplo: “En mi

clase, las niñas y niños participan por igual" – Siempre / A veces / Nunca).

- ◆ Permiten identificar percepciones y contrastarlas con la observación.

### 3. Actas de compromisos distritales

- ◆ Documentos que sistematicen acuerdos anuales de la DDE y las UEs, con metas claras en despatriarcalización (ejemplo: "En 2025, todas las UEs deberán realizar al menos un proyecto anual de género e igualdad").
- ◆ Favorecen la rendición de cuentas y la continuidad institucional.

### Cómo llevarlos al POA

- ◆ Cada indicador debe declarar: línea base, meta, fórmula, fuente, frecuencia, responsable y presupuesto.
- ◆ Recomiendo crear una hoja POA–Despatriarcalización con 3 bloques: Aula (rúbricas/observación), Materiales (checklists), Gestión (actas/ mesas/alianzas).

#### RECURSO MULTIMEDIA: PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO

##### **Podcast "Evaluación Participativa" (serie LATAM)**

**Aporta:** episodios breves sobre participación, indicadores y devolución formativa (ideal para mesas pedagógicas).

**Fuente:** EvalParticipativa – Podcast.



<https://evalparticipativa.net/category/podcast/>

## 8. ALIANZAS EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA

### 8.1. COORDINACIÓN CON INSTANCIAS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, MOVIMIENTOS/INSTANCIAS QUE PROMUEVEN LA DESPATRIACALIZACIÓN.

La transformación cultural no puede recaer únicamente en la escuela; requiere la convergencia de actores sociales e institucionales. La DDE tiene la misión de articular esfuerzos para potenciar el impacto.

#### 1. Servicios Legales Integrales Municipales (SLIMs)

- ◆ **Función:** Prevención y atención de violencia basada en género.
- ◆ **Possible acción:** talleres en UEs sobre derechos de las mujeres y protocolos de denuncia.

## 2. Defensorías de la Niñez y Adolescencia (DNNAs)

- ◆ **Función:** Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes frente a situaciones de violencia o discriminación.
- ◆ **Possible acción:** acompañar casos específicos de acoso escolar y generar campañas de sensibilización.

## 3. Colectivos de mujeres y movimientos sociales

- ◆ **Función:** Formación, sensibilización y creación de espacios de reflexión sobre igualdad y derechos.
- ◆ **Possible acción:** jornadas de debate y ferias educativas con enfoque de género.

## 4. Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CEPOs)

- ◆ **Función:** Integrar la igualdad de género con la cosmovisión y cultura de cada pueblo.
- ◆ **Possible acción:** construcción de proyectos comunitarios que articulen saberes ancestrales y prácticas despatriarcalizadoras (ejemplo: revalorización de liderazgos femeninos comunitarios).

### Ejemplo aplicado

En el distrito de Jesús de Machaca (La Paz), la DDE trabajó con el **CEPO Aymara** y el **SLIM municipal** para implementar un proyecto escolar denominado "Igualdad desde nuestras raíces". Se realizaron dramatizaciones en lengua aymara sobre el rol de las mujeres en la historia comunitaria, mientras el SLIM facilitó talleres sobre prevención de violencia. Al finalizar, el 80% de los estudiantes pudo identificar al menos un referente femenino histórico en su comunidad.

### Historias que inspiran

- ◆ **Bolivia – Proyecto “Escuelas Libres de Violencia de Género”:** implementado en varias unidades educativas de Cochabamba, introdujo protocolos de prevención del acoso, talleres de nuevas masculinidades y formación docente en género. Los resultados mostraron mayor participación de las niñas en actividades académicas y deportivas.
- ◆ **Ecuador – Escuelas Inclusivas de Familias:** programa que promovió la corresponsabilidad de madres y padres en la educación, desmontando la idea de que solo las mujeres deben involucrarse en lo escolar.
- ◆ **Referente histórico:** Domitila Barrios de Chungara: su vida es un testimonio de cómo la organización de mujeres puede transformar no solo las minas, sino también las conciencias. Incorporar su historia en las aulas inspira a estudiantes a reconocer el poder del liderazgo femenino.

## RECURSO DIDÁCTICO VII

### Dinámica de aplicación

**Nombre:** Rompiendo estereotipos en la escuela

**Objetivo:** identificar, analizar y transformar estereotipos de género presentes en el distrito.

**Materiales:** tarjetas, marcadores, papelógrafos.

#### Pasos:

- 1.Los grupos escriben estereotipos comunes (ej.: "las niñas son mejores en lenguaje, los niños en matemáticas").
- 2.Discuten cómo estos estereotipos afectan la autoestima y el aprendizaje.
- 3.Proponen una estrategia pedagógica para desmontar cada estereotipo.
- 4.En plenario, se construye un **compromiso distrital** con tres acciones concretas para promover la igualdad de género en todas las escuelas del distrito.

### REFLEXIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Después de revisar el tema, reflexione:

- ¿Qué significa gestionar la educación desde una perspectiva despatriarcalizadora?
- ¿Cómo se pueden identificar y transformar los estereotipos de género presentes en el currículo y en las prácticas de aula?
- ¿De qué manera la gestión pedagógica puede garantizar espacios libres de discriminación y violencia de género en las unidades educativas?



## CONCRECIÓN FINAL PARA LA PRÁCTICA EDUCATIVA

👉 **Título sugerido: Plan Distrital de Gestión Pedagógica Inclusiva, Plurilingüe y Despatriarcalizadora**

**Objetivo del trabajo final:** Elaborar un Plan Distrital de Gestión Pedagógica Inclusiva, Plurilingüe y Despatriarcalizadora que, a partir de un diagnóstico breve, establezca objetivos, estrategias y acciones, indicadores SMART y acuerdos de colaboración con el CEPO, el ILC y una instancia del sistema de protección u organización de mujeres, de modo que pueda integrarse al POA distrital y orientar la mejora de la práctica educativa con enfoque MESCP.

### Producto único (5–7 páginas + anexos)

#### 1) Diagnóstico breve (1 página)

Incluye, con datos y evidencias recientes (fichas, actas, encuestas breves):

- **Lenguas habladas en el distrito** (L1/L2 por UE y ciclo).
- **Saberes comunitarios** más relevantes (mapeo de sabias/os por área/temática).
- **Principales problemas de despatriarcalización** (voz/participación, roles, referentes femeninos, uso de L1/L2, protección y convivencia).

El diagnóstico debe cerrarse con un mapa rápido de actores (DDE, UEs, CEPO, ILC, instancia de protección/organización de mujeres) indicando interés, poder, recursos y aport(es) al plan. Conecta los hallazgos con el Mapa de la Desigualdad y la Matriz de necesidades prácticas / intereses estratégicos usados en el curso.

#### 2) Objetivos distritales (1 página)

**Objetivo general** (en clave MESCP, CR y género).

**Tres objetivos específicos:**

1. Armonización curricular DDE–UE con CR.

2. Fortalecimiento de culturas y lenguas originarias (L1/L2) con investigación vivencial y co-docencia con sabias/os.

3. Alianzas institucionales para la despatriarcalización (CEPO-ILC- protección/mujeres), con metas de validación de materiales, lenguaje inclusivo y protocolos de cuidado.

**Tip:** Formula cada objetivo específico con **enunciado + resultado esperado + indicador principal** (SMART).

### 3) Estrategias y acciones (2-3 páginas)

Organiza por ejes con acciones, responsables y cronograma trimestral:

#### Eje 1. Currículo Regionalizado (CR) / Armonización

- Taller de armonización por áreas; rondas de aula con rúbrica; mesa técnica mensual.
- Producto: planificaciones alineadas al CR y secuencias contextualizadas.

#### Eje 2. Plurilingüismo y saberes

- Rutinas de oralidad en L1 (5-7'), glosarios bilingües; co-docencia docente-sabia/o; feria de oralidad.
- Producto: minutos/sem de L1 y materiales bilingües validados por ILC.

#### Eje 3. Despatriarcalización y cuidados

- Rúbricas de equidad (voz/roles/referentes/L1/L2), revisión de lenguaje inclusivo en actas/comunicados; proyectos A-S de igualdad.
- Producto: mejora de la participación equitativa, actas inclusivas, proyectos de igualdad.

#### Eje 4. Alianzas institucionales (nuevo y obligatorio)

- Mesas CEPO-ILC-Protección/Mujeres (trimestrales) con actas, metas y responsables.
- Validación ILC de materiales; participación de CEPO y sabias/os en planificación; articulación con SLIM/Defensoría/SEDEGES/SEPMUD para protocolos, prevención y rutas de derivación.
- Producto: acuerdos de colaboración, protocolos, capacitaciones y acciones conjuntas.

#### 4) Indicadores de seguimiento (1 página)

Incluye al menos 3, pero se recomienda un set corto balanceado (proceso–producto–resultado), con línea base, meta, fuente y frecuencia:

- % de UEs con planificación alineada al CR.
- Minutos/semana de L1 en áreas priorizadas; # de materiales bilingües validados por ILC/UE/bimestre.
- % de clases observadas con participación equitativa (45–55% de intervenciones de niñas + rotación de roles).
- # de proyectos anuales de igualdad/cuidados por UE.
- # de Mesas CEPO–ILC–Protección con acta e indicadores; % de actas/comunicados con lenguaje inclusivo.

**Tip:** Desagrega por género y por L1/L2. Declara la fórmula de cada indicador y la fuente (rúbrica, checklist, encuestas, actas).

#### 5) Anexos prácticos (obligatorios)

- **Bitácora de acompañamiento** (tabla con fecha, foco, hallazgos, acuerdos, próxima meta).
- **Rúbrica de equidad de género** (escala 1–4: voz, roles, referentes, L1/L2, lenguaje inclusivo).
- **Ficha de observación de aula** con enfoque de plurilingüismo y género.
- **Acuerdos (obligatorio):** Propuestas de acuerdos de colaboración (ver Sección 6).

#### 6) Acuerdos de colaboración interinstitucional (OBLIGATORIO)

La DDE presentará tres propuestas de acuerdo (minuta u otro) coherentes con su diagnóstico y necesidades priorizadas:

##### 6.1. DDE – CEPO (Consejo Educativo de Pueblos Originarios)

Objeto: normalización y revitalización lingüística/cultural en el aula.

Acciones sugeridas:

- Metas **L1/L2 por grado;** participación de sabias/os en diseño de secuencias; validación de contenidos locales.
- **Mesas** trimestrales con acta e indicadores; ferias de oralidad y referentes femeninos indígenas.

- **Indicadores:** # de mesas con acta; % UEs con metas L1/L2; # productos validados por semestre.

## 6.2. DDE – ILC (Instituto de Lengua y Cultura)

**Objeto:** validación técnica y terminológica de materiales, formación y acompañamiento.

**Acciones:**

- Laboratorio terminológico por área (ciencias/lengua) y glosarios; sello de validación.
- Taller docente sobre uso pedagógico de L1; revisión trimestral de materiales.
- **Indicadores:** # materiales validados; # talleres realizados; % UEs que usan glosarios en aula.

## 6.3. DDE – Instancia de protección u organización de mujeres

(Ejemplo: SLIM, Defensoría de la Niñez, SEDEGES, SEPMUD, redes de mujeres)

**Objeto:** prevención de violencias, rutas de derivación, cultura de cuidados y liderazgo de niñas/maestras.

**Acciones:**

- Capacitación en prevención y protocolos (Ley 348); canales de denuncia y derivación; campañas y proyectos A-S.
- Acompañamiento a comités de convivencia y revisión de actas con enfoque de lenguaje inclusivo.
- **Indicadores:** # protocolos implementados; # derivaciones/ atenciones (sin datos sensibles); % actas con lenguaje inclusivo; # proyectos de igualdad ejecutados.

## 6.4. Plantilla mínima del acuerdo (para las 3 alianzas)

- Partes y objeto.
- Vigencia.
- Compromisos y responsabilidades. (específicas y medibles)
- Mecanismos de coordinación. (Mesa/Comité, periodicidad, responsables)

- Indicadores y evidencias. (cuadro breve)
- Protección de datos y salvaguardas. (no revictimización, enfoque intercultural y de género)
- Rendición de cuentas. (informes y revisión trimestral)
- Cláusula de revisión y salida.
- **Coherencia:** cada acción del acuerdo debe trazar su vínculo con el diagnóstico, el Mapa de la Desigualdad y la Matriz necesidades/intereses.

## 7) Rúbrica de evaluación del trabajo final

- **4 – Excelente:** Diagnóstico con datos desagregados y mapa de actores; objetivos y estrategias coherentes; indicadores con LB/meta/fuente/frecuencia; tres acuerdos completos (CEPO, ILC, protección/mujeres) con acciones/indicadores; anexos (bitácora, rúbrica, ficha) listos y consistentes.
- **3 – Bueno:** Componentes presentes; acuerdos redactados con metas generales; anexos aplicables.
- **2 – Básico:** Diagnóstico y objetivos genéricos; acuerdos en borrador sin indicadores; anexos incompletos.
- **1 – Inicial:** Entregable incompleto; sin acuerdos o sin conexión con diagnóstico.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. (2009). Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. Disponible en: <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo>
- Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. (2010). Ley N.º 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez. Ministerio de Educación. Disponible en: [https://www.minedu.gob.bo/files/Ley\\_070.pdf](https://www.minedu.gob.bo/files/Ley_070.pdf)
- Decreto Supremo N.º 1313. (2012). Crea los Institutos de Lengua y Cultura (ILC) bajo dependencia del IPELC. Gaceta Oficial de Bolivia. Disponible en: <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo>
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido (30.<sup>a</sup> ed.). Siglo XXI Editores.
- López, L. E. (2009). Educación intercultural bilingüe en América Latina: balance y perspectivas. Revista Internacional de Educación Intercultural, 20(3), 223-235. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14675980903351907>
- Hernández, R. (2015). Educación intercultural bilingüe en México: experiencias y desafíos. Revista Latinoamericana de Educación, 45(2), 67-84. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/270/27040088005/html/>
- Walsh, C. (2013). Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. Abya-Yala.
- ONU Mujeres. (2020). Educación y equidad de género: avances y desafíos en América Latina. Naciones Unidas. Disponible en: [https://www.unwoman.org/es](https://www.unwomen.org/es)
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). Educación Intercultural Bilingüe en Perú: avances y retos. Lima: MINEDU. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/eib>
- Gobierno Vasco. (2017). Modelo Educativo Bilingüe Euskera-Castellano. Departamento de Educación del País Vasco. Disponible en: <https://www.euskadi.eus>









ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

**UNEFCO**  
Unidad Especializada de Formación Continua

**200**  
años  
"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"  
por una EDUCACIÓN de CALIDAD